

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VALANDRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las trece horas del día diecinueve de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía situadas en Vía 009 ej 6 de Marzo y Pedro Moncayo, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "VALANDRA S.A.", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor EMILIO JONH SACCEDO CAMERO, por sus propios derechos como propietario de 314,922.00 acciones con derecho a 314,962 votos; con valor nominal de un dólar cada una, y la señora EMILIA ANCOQUELINE ROSAS SANCHEZ por sus propios derechos como propietaria de 100 acciones con derecho a 1 voto; con valor nominal de un dólar, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerda por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo diecinueve prima de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1) Aprobación los Estados Financieros del Periodo 2015

Preside la sesión el Señor Valdemiro Andrade Valdez Aguayo y actúa como Secretario la Señora Jacarilla Briones Patricia. El presidente después por secretaría, que la secretaría conoce el estatuto reglamentario y al constatar que se encuentran presentes más del cincuenta por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que ha sido aprobado por unanimidad de votos otorgándolo los accionistas que han comparecido y estudiado los documentos relativos a los puntos del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta de accionistas realizó en la forma siguiente lo siguiente:

No habiendo sido asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las catorce horas, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el acta correspondiente, redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de aprobación.


Presidente de la Junta
Valdemiro A.


Accionista
Emilio Sacedo C.


Accionista
Emilia Rosas S.